

**MINUTA**

**SEÑORAS Y SEÑORES**

**MIEMBROS DEL CONCEJO**

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, a los efectos de que se autorice la remisión de una nota al Señor Intendente Municipal, con el fin de solicitarle pueda gestionar la elaboración de Convenios Específicos con la Universidad Nacional de Itapúa, la Universidad Católica Campus Itapúa y el Instituto Superior de Educación Divina Esperanza, para un trabajo colaborativo interinstitucional, que permita desarrollar e implementar un Programa de Educación Ambiental, con la participación de las Carreras de Ingeniería Ambiental, Arquitectura y Formación Docente para la EEB respectivamente.

Dicha solicitud obedece a la impostergable necesidad de lograr un impacto real y medible en la conciencia de nuestra sociedad respecto a los temas ambientales y ante el nuevo escenario en el que se encuentra la ciudad y la fragilidad del ecosistema hídrico que la rodea. Los lineamientos generales sugeridos para la gestión de dicho programa, forman parte de la Agenda Legislativa que he presentado en la primera Sesión Ordinaria y serán facilitados en un documento específico, para colaborar desde las Comisiones de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial; Juventud Universidades y ONGs; y, la Comisión de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente, en la implementación de los lineamientos del Capítulo 10.7 del Plan de Desarrollo Sustentable Encarnación Más, aprobado por Dictamen 100/2021.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y se autorice la remisión de una nota al Señor Intendente, peticionándole tenga a bien realizar las gestiones necesarias.

**SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO.**

**Arq. KEIJI ISHIBASHI**  
**Concejal Municipal**

**Secunda: Abog. MARINO FERNÁNDEZ**  
**Concejal Municipal**